CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
31 OCT. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:29

Moción de Orden del Día N°..8740

MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Elva Edhit Julón Irigoín, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la institución Educativa de nivel Secundario "Víctor Antonio Herrera Delgado" del distrito de Tacabamba, provincia de Chota, departamento de Cajamarca, celebra su N° 62 aniversario el día 06 de noviembre del presente año, prestando labores ininterrumpidas en favor de la educación, promoviendo la formación integral y la excelencia académica de sus estudiantes.

Que, su creación institucional y según Ley N° 000337 se realizó el día 06 de noviembre del año 1961, firmada por el Ministro de Educación el Dr. Alfonso Villanueva Pinillos; cabe mencionar que inicialmente llevaba el nombre de "Colegio Nacional Mixto Tacabamba" y es a partir del 01 de diciembre de 1993 que se le establece el nombre de "Colegio Nacional Víctor Antonio Herrera Delgado" en reconocimiento a su fructífera labor que venía desarrollando por más de 30 años en beneficio de la niñez y juventud Tacabambina.

Que, la institución Educativa Secundaria "Víctor Antonio herrera delgado", durante los 62 años de vida institucional, viene forjando a una juventud con sólidos valores, preparándolos a nivel académico y humano, contribuyendo a la formación de futuros profesionales y ciudadanos comprometidos con el desarrollo y el progreso de su distrito, su región y el país.

Que, en esta fecha, es importante reconocer la loable labor del Director, su plana docente y toda la comunidad educativa, que día a día imparten conocimientos, habilidades y valores a sus estudiantes, de igual manera el reconocimiento a todos los alumnos del colegio "Víctor Antonio Herrera Delgado" por su empeño e incansable deseo de superación; además, a la asociación de padres de familia, por su compromiso con la educación de sus hijos, a las organizaciones comunales y población en general que de manera directa e indirecta hacen parte del desarrollo y reconocimiento regional y nacional de esta emblemática Institución Educativa.

Por lo expuesto,

El Congreso De La República acuerda:

PRIMERO: Saludar y felicitar a la Institución Educativa Secundaria "Víctor Antonio Herrera Delgado" del distrito de Tacabamba, por motivo de conmemorarse este 06 de noviembre del 2023, el sexagésimo segundo aniversario de vida institucional al servicio de la educación.

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Director Prof. Ever Bustamante Delgado, y por su intermedio a toda la plana docente, personal administrativo, personal de servicio, asociación de padres de familia, a la primera promoción de egresados, así como también a los alumnos que inician su etapa en el nivel secundario y a toda la comunidad estudiantil de esta prestigiosa casa de estudios.

Lima, 31 de octubre de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JULON IRIGOIN Elva Edhit FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31/10/2023 11:04:59-05

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN
Congresista de la República